

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO REQUERIDA POR EL SECTOR PÚBLICO O LA SOCIEDAD
<b>Institución</b>	CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
<b>Descripción</b>	La sociedad civil, organizaciones de mujeres, personas LGBTI, etc. pueden requerir a la institución información estratégica de género, estudios, investigaciones y metodologías especializadas relacionadas con la temática de género, para asegurar la incorporación del enfoque de género en planes, programas o proyectos.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Mujeres, organizaciones de mujeres, colectivos LGBTI, personas LGBTI, empresas privadas, que requieran información estratégica de género, para sustentar el diseño de planes, programas y proyectos tendientes a asegurar el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación en razón de género.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Información estratégica de Género</li><li>• Metodologías e instrumentos para la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de la política pública de género</li><li>• Estudios e investigaciones de género</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Formulario de solicitud que lo descarga de la pagina Web institucional</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:info@igualdadgenero.gob.ec">info@igualdadgenero.gob.ec</a></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- La persona solicitante ingresa al link del formulario en línea, se descarga el formulario de solicitud, llena los datos requeridos, descarga el formulario y lo envía al correo institucional</li><li>2.- La institución revisa el requerimiento, si cuenta con la información procede a procesarla y remitirla a la o el solicitante por el canal establecido</li><li>3.- Solicitante recibe la respuesta</li><li>4.- En caso de no contar con la información, el Consejo de ser el caso, le comunica la institución que le podría entregar la información solicitada</li></ol> <p>EN LINEA PLATAFORMA GOB.EC <a href="https://www.gob.ec/tramites/5780/webform">https://www.gob.ec/tramites/5780/webform</a></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- La persona solicitante ingresa al link del formulario en línea, se descarga el formulario de solicitud, llena los datos requeridos y lo envía</li><li>2.- La institución revisa el requerimiento, si cuenta con la información procede a procesarla y remitirla a la o el solicitante por el canal establecido</li><li>3.- Solicitante recibe la respuesta</li><li>4.- En caso de no contar con la información, el Consejo de ser el caso, le comunica la institución que le podría entregar la información solicitada</li></ol>

#### QUIPUX

- 1.- La persona solicitante ingresa al link del formulario en línea, se descarga el formulario de solicitud, llena los datos requeridos, descarga el formulario y o envía por Qupux
- 2.- La institución revisa el requerimiento, si cuenta con la información procede a procesarla y remitirla a la o el solicitante por el canal establecido
- 3.- Solicitante recibe la respuesta
- 4.- En caso de no contar con la información, el Consejo de ser el caso, le comunica la institución que le prodría entregar la información solicitada

#### Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Quito  
General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre  
Teléfono: (593 2) 255 6518  
De lunes a viernes de 8h00 a 16h40

Correo electrónico  
info@igualdadgenero.gob.ec

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD.](#) Art. Artículo 12.
- [REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD.](#) Art. Artículos 1 y 9.
- [Constitución de la República del Ecuador.](#) Art. 70 y 156.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Nanci Tello  
**Correo Electrónico:** ntello@igualdadgenero.gob.ec  
**Teléfono:** (593 2) 255 6518

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	0
2022	06	0	0
2021	12	0	10
2020	12	0	1
2019	12	0	10
2018	10	0	10